

15 JUN



236 17

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA HERRADURA ANTIDESLIZANTE, PERFECCIONADA", a favor de Don Ramón Bigas Cunill, domiciliado en Barcelona, calle Portugaleta, núm. 3.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a una herradura antideslizante, perfeccionada.

Son conocidas las herraduras antideslizantes, construídas a base de soporte de hierro y núcleo de goma o similar.

5. Estas herraduras cumplen su cometido siempre y cuando estén construídas anatómicamente. No obstante, hasta la fecha, no ocurre esta circunstancia, ya que dichas herraduras se construyen siguiendo las normas de las herraduras corrientes, con asiento plano para la tapa o materia córnea del casco.
10. Es sabido que, en el caso del caballo, la tapa o parte exterior, córnea, así como la palma y ranilla, partes interiores blandas y sensibles, crecen de manera que, mientras se alarga la córnea, se engruesan la palma y ranilla.
15. Este crecimiento combinado es indiferente en los caballos salvajes, en los cuales se compensa por el desgaste natu

15 J



236 17

ral de los cascos al rozar el suelo, pero en los caballos herrados, especialmente con herraduras de gran duración, como son las antideslizantes, ocurre que el engruesamiento de palma y ranilla no tiene desahogo natural y, al ser comprimidas, causan dolor al animal, que cojea y adquiere un andar característico.

5.

Para evitar este inconveniente, el peticionario ha concebido la manera de obtener el armazón metálico de la herradura en determinadas condiciones que faciliten el desarrollo de las partes blandas y sensibles del casco, permitiendo mantener la herradura al máximo de duración, sin que el caballo sufra cojera alguna por tal causa.

10.

El modelo realiza la citada misión, debido a un original proceso de estampado o embutido, que proporciona a la superficie de contacto con la parte córnea del casco, un declive circundante hacia el centro del espacio abarcado por la herradura, de manera que la parte córnea apoye contra la pieza metálica, dejando un espacio en todo su contorno interno en vacío, para dejar expansionarse a las partes blandas al engruesar.

15.

20.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

25.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en sección transversal alzada, el conjunto de la parte metálica y la parte antideslizante de la herradura, y

30.

la figura 2ª indica, en vista posterior, la herradura colocada en el casco del caballo.



236 17

Consiste el modelo en una pieza de hierro -1-, estampada en U, invertida, en la que, el tramo central de la U, presenta la inclinación -2-, a manera de una superficie tronco-cónica o similar invertida.

5. En la chapa -1- van los taladros adecuados para sujetar la herradura, en número indeterminado, según convenga, y dentro de la U se halla la materia plástica, caucho o similar, antideslizante.

La utilización es como sigue:

10. Clavada la herradura en la zona córnea -3- del casco, queda la parte en hueco -4-, que es de amplitud suficiente para permitir el desarrollo de la palma y ranilla -5-, durante el crecimiento del casco; de esta manera, aunque la herradura dure tres o más meses, no hay peligro de que el cuerpo sensible del casco encuentre apoyo duro y se resiente el caballo al andar.

15. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende

15 JUN



236 17

de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Una herradura antideslizante, perfeccionada, caracterizada por el hecho de estar constituida por un estampado o embutido de una chapa de hierro formando U invertida, en la cual el tramo central de esta U se deja expresamente en declive hacia el interior, constituyendo una superficie inclinada en toda o en parte de su anchura, a los fines de que la parte córnea del casco del caballo, apoye periféricamente sobre la herradura, quedando hacia el interior un espacio entre el centro del casco y el contorno de herradura, adecuada para permitir el engrosamiento de la palma y ranilla del casco al crecer éste durante la permanencia de la herradura colocada.

10. 2ª.- Una herradura antideslizante, perfeccionada, en la que la inclinación característica de la zona de contacto con el casco, es compatible con cualquier organización antideslizante, por ejemplo, con la adaptación entre las ramas de la U de material de caucho o similar, o cualquier otro u otra disposición que concurre al mismo fin.

15. 3ª.- Una herradura antideslizante, perfeccionada.
20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de junio de 1950.

RAMON BIGAS CUNILL.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

236 17



Fig. 1

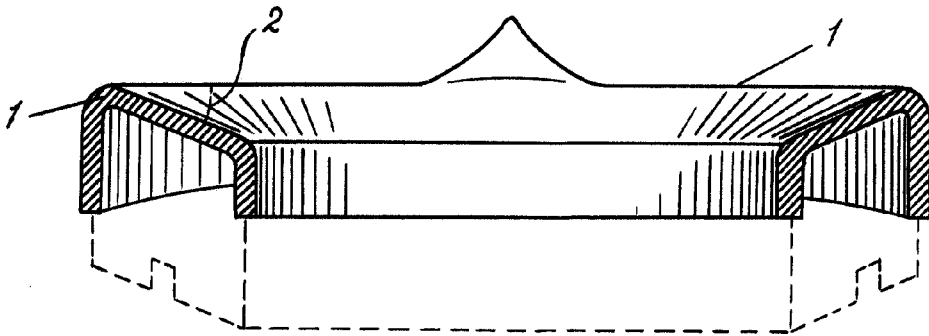
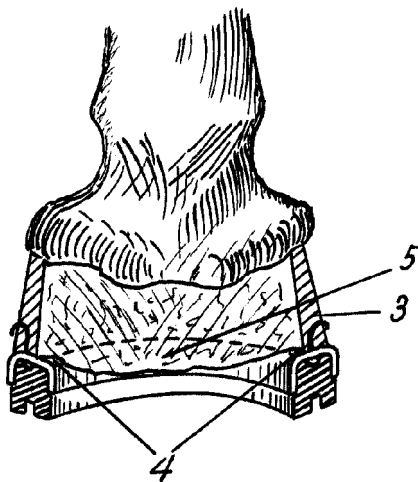


Fig. 2



Madrid, 15 Junio 1950
p.p. Jaime Isern